



Sábado, Junio 13, 2015

Resumen:

La Sala Constitucional resolvió el recurso de amparo bajo el expediente 15-008332-0007-CO, presentado por el defensor adjunto de los Habitantes, Juan Manuel Cordero González, contra la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (Aresep). Dicha entidad analizaría la aprobación de la fijación ordinaria de tarifas para el servicio de transportes de autobús, sin embargo la Autoridad Reguladora no ha entregado a la Defensoría de los Habitantes ni a los usuarios las hojas electrónicas de cálculo necesarias para correr el modelo propuesto y así poder conocer el impacto en la calidad del servicio.

Periodista: Alexander Jiménez

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Producción bienestar social

Temática: Violencia

Violencia - Estado/Gobierno

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: San José

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Instituciones autónomas

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/sala-frena-audiencia-p%C3%BAblica-aresep>